



Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



AVANCE DE PROGRAMA



CSN***

R.S.H.E.C.C.

17 y 18 Septiembre 2016

CAMPEONATO DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ADULTOS Y JÓVENES JINETES

Aprobado por la RFHE el: 21-07-2016





Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CTO. DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ADULTOS Y JÓVENES JINETES
Categoría: CSN***
Lugar de Celebración del Concurso: R.S.H.E.C.C.
Ctra. de Burgos, Km 26,400
28790 S. Sebastián de los Reyes (Madrid)
Nº Explotación Agraria: ES 281340000042
Fechas: 17 y 18 de septiembre de 2016

COMITÉ ORGANIZADOR

R.S.H.E.C.C.
Contacto: D. Juan Lloret Chao
Teléfono: 646 883 919
E-mail: ghsconcursos@gmail.com
Web: www.ghs-concursos-es

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. José Antonio Huelin Martínez	LDN: 15855
Vocal:	D. Javier García Cotarelo	LDN: 17264
Vocal:	D ^a Alexandra Gálvez García	LDN: 15940
Jefe de Pista:	D. Jorge Rey Martínez-Sapiña	LDN: 47302
Adjunto J. de Pista:	D ^a M ^a Jesús Menchón Mateo	LDN: 18746
Comisario Pista de Ensayo:	D. Joaquín Mortera de Garay	LDN: 16370
Veterinario:	D. Juan Rodríguez Sánchez	LDN: 192356
Delegado de la FHM (Cto.):	D. Luis Miguel Vítores Esteban	LDN: 17214
Delegado de la RFHE:	D. Arturo Guillén Díaz	LDN: 2055

INSCRIPCIONES

Realizar ante: Real Federación Hípica Española
Dirección: Monte Esquinza, 28
28010 Madrid
Teléfono: 91 436 42 00
<http://www.rfhe.com/salto-de-obstaculos/>





Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



INSCRIPCIONES

Fecha apertura: **30 de agosto** Cierre: **13 de septiembre**

Importe de Inscripción:

<u>CABALLO CTO. COMUNIDAD DE MADRID</u>	80,00 €
BINOMIOS JINETE/CABALLO (F.H.M.) DE 1,20 – 1,30 y 1,35 m.	90,00 €
CABALLOS DE 1,20 – 1,30 y 1,35 m.	120,00 €
BINOMIOS JINETE/CABALLO (F.H.M.) DE 1,00 y 1,10 m.	50,00 €
CABALLOS DE 1,00 y 1,10 m.	70,00 €

LAS SUBVENCIONES EN LAS INSCRIPCIONES, SERÁN DEVUELTAS A LOS JINETES, POR LA FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID, POR TRANSFERENCIA.

En el momento de la matrícula, los participantes deberán indicar el caballo con el que van participar en el Campeonato.

No se tendrán en cuenta las inscripciones que no vayan acompañadas de su correspondiente pago.

Nº máximo de caballos: 300 Teniendo prioridad los caballos que participan en el Campeonato

Nª Máximo de caballos por jinete: 6

60 Boxes fijos disponibles (3 x 3 m.): 60,00 € Reserva en Secretaría GHS
(Tel.- 646 883 919)
E-mail: ghsconcursos@gmail.com

Pago de Box en ES26 1465 0100 9117 2447 7978

OTROS SERVICIOS

Médico: R.S.H.E.C.C.
Herrador: R.S.H.E.C.C.
Ambulancia: R.S.H.E.C.C.
Secretaría del Campeonato: GHS (Tel.- 646 883 919)
E-mail: ghsconcursos@gmail.com





PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 17 de Septiembre

Prueba nº 1

Grupo/altura:	1,00 m.
Baremo:	A s/c
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	325 m/m
Galope:	4+

Prueba nº 2

Grupo/altura:	1,10 m.
Baremo:	A s/c
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	325 m/m
Galope:	4+

Prueba nº 3

Grupo/altura:	1,20 m.
Baremo:	A c/c y sin desempate
Trofeos:	Tres
Premios:	635,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	6

Prueba nº 4

Grupo/altura:	1,30 m.
Baremo:	A c/c y sin desempate
Trofeos:	Tres
Premios:	1.075,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7

Prueba nº 5

Grupo/altura:	1,35 m.
Baremo:	A c/c y sin desempate
2ª Clasificación:	Baremo C para caballos inscritos en los Campeonatos de Jóvenes Jinetes y de Adultos
Trofeos:	Tres





Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



- Premios: 2.040,00 € + (920,00 € para binomios jinete/caballo de la F.H.M.)
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y en el de Adultos**)
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones: La clasificación y premios de la prueba, para todos los caballos inscritos, se establecerá conforme al Baremo A c/c.
Para los participantes en el Campeonato, se realizará una segunda clasificación, conforme al Baremo C (Ver artículo 3 de las Normas del Campeonato).
Los caballos que participen en los Campeonatos de Jóvenes Jinetes y Adultos, saldrán a pista los primeros de la prueba.

Domingo 18 de Septiembre

Prueba nº 6

- Grupo/altura: 1,05 m.
Baremo: A s/c
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 325 m/m
Galope: 4+

Prueba nº 7

- Grupo/altura: 1,15 m.
Baremo: A c/c y sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 325 m/m
Galope: 4+

Prueba nº 8

- Grupo/altura: 1,25 m.
Baremo: A c/c y sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: 635,00 e
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 6

Prueba nº 9

- Grupo/altura: 1,30 m.





Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



Baremo: A c/c y sin desempate
Trofeos: Tres
Premios: 1.075,00 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7

Prueba nº 10

Grupo/altura: 1,40 m. GP
Baremo: Dos Mangas distintas (A c/c – A c/c)
Trofeos: Tres
Premios: 3.690,00 € + (1.120,00 € para binomios jinete/caballo de la F.H.M.)
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y en el de Adultos**)

Velocidad: 375 m/m
Galope: 7

Observaciones: Los jinetes que participen en el Campeonato saldrán a la Primera Manga en los primeros puestos y en orden inverso a los puntos de penalización obtenidos en la primera jornada. Primero los participantes en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y a continuación los participantes en el Campeonato de Adultos.

El resto de los inscritos en el Gran Premio saldrán a continuación en el orden que determine el sorteo.

El orden de salida de la Segunda Manga será el mismo que el de la primera. Los obstáculos de la Segunda Manga serán los números 1 al 8 de la Primera Manga. No se abrirá la pista para inspeccionar el recorrido de la Segunda Manga.

Posible Desempate para las Medallas del Campeonato.

PISTAS

Pista de Concurso:

Categoría: Exterior
Dimensiones: 100 x 80 m.
Naturaleza del suelo: Otto
Distancia a pista de ensayo: Contigua

Pista de ensayo

Categoría: Exterior
Dimensiones: 80 x 40 m
Naturaleza del suelo: Otto



CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de su Licencias Deportivas, LIC y LAC en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los jinetes, deberán presentar a su llegada a las instalaciones sus licencias así como las de sus caballos y los “Libros de Identificación Caballar” de todos sus caballos, con sus correspondientes vacunas; los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de no disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de la Organización.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra la Organización.

Conforme al I.R.P.F. se retendrá a los jinetes el porcentaje marcado por la ley sobre el importe de los premios.



NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

Preámbulo

Esta edición contiene las Normas aplicables al Campeonato de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos para las categorías de Adultos y Jóvenes Jinetes, siendo de aplicación el Reglamento Particular de esta disciplina, en todo aquello que no figure especificado en las mismas.

Los diez primeros binomios jinete/caballo con licencia de la Federación Hípica de Madrid, clasificados en la categoría de Adultos, obtendrán los siguientes premios en metálico:

1 ^{er} Clasificado	1.200,00 €	6 ^{to} Clasificado	180,00 €
2 ^{do} Clasificado	1.000,00 €	7 ^{mo} Clasificado	180,00 €
3 ^{er} Clasificado	750,00 €	8 ^{vo} Clasificado	180,00 €
4 ^{to} Clasificado	500,00 €	9 ^{no} Clasificado	180,00 €
5 ^{to} Clasificado	300,00 €	10 ^{mo} Clasificado	180,00 €

SUZUKI MOTOR IBÉRICA, patrocinador del Campeonato de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos, cederá al ganador del Campeonato de la categoría de Adultos, un vehículo “Suzuki” durante un periodo de 6 meses.

Los diez primeros binomios jinete/caballo con licencia de la Federación Hípica de Madrid, clasificados en la categoría de Jóvenes Jinetes, obtendrán los siguientes premios en metálico:

1 ^{er} Clasificado	600,00 €	6 ^{to} Clasificado	100,00 €
2 ^{do} Clasificado	500,00 €	7 ^{mo} Clasificado	100,00 €
3 ^{er} Clasificado	350,00 €	8 ^{vo} Clasificado	100,00 €
4 ^{to} Clasificado	250,00 €	9 ^{no} Clasificado	100,00 €
5 ^{to} Clasificado	150,00 €	10 ^{mo} Clasificado	100,00 €

Artículo 1 Participación

Los Campeonatos de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de las distintas categorías, están reservados a los **binomios jinetes-caballo** con Licencia de competidor, de la Federación Hípica de Madrid.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la adquisición reciente del caballo, serán decididas por el Delegado de la F.H.M. en el Campeonato.

Cada jinete podrá participar con un (1) sólo caballo y en una sola categoría.





Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



Para que pueda celebrarse el Campeonato en cada categoría, deberá haber un **mínimo de cinco jinetes inscritos en la categoría**. En caso de que el Campeonato de una categoría no se disputase por no llegar al número mínimo de participantes, los jinetes podrán modificar su inscripción para participar en otra categoría, siempre y cuando cumplan los requisitos de esa otra categoría.

Artículo 2 Pruebas del Campeonato

Los Campeonatos se desarrollarán en dos pruebas que deberán celebrarse en dos días distintos. Para poder tomar parte en la segunda prueba, los jinetes **deberán haber participado y terminado** la primera prueba.

Artículo 3 Puntos de penalización

En las categorías de Adultos y Jóvenes Jinetes, el primer recorrido, será transformado a baremo C añadiendo al tiempo invertido por cada participante cuatro segundos por cada derribo cometido. El tiempo así calculado será convertido en puntos de penalización.

Para el cálculo de estos puntos de penalización, el tiempo de cada participante en el Campeonato será multiplicado por el coeficiente 0,5. El resultado debe tener un límite de dos decimales, redondeando en su caso el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004.

El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión recibirá 0 puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado

Artículo 4 Orden de Salida

Primer día: El orden de salida de los participantes del Campeonato, se establecerá por sorteo, saliendo a pista antes que el resto de participantes de la prueba.

Segundo día: En la Primera Manga, los binomios (jinete/caballo) participantes en el Campeonato, saldrán a pista antes que el resto de los participantes, haciéndolo en orden inverso al total de puntos de la primera jornada, y en caso de igualdad, manteniendo el mismo orden del primer día.

En la Segunda Manga, participarán todos los jinetes participantes en el Campeonato que no estén eliminados o retirados en la Primera Manga. Los jinetes mantendrán en mismo orden que en la Primera Manga.

Artículo 5 Clasificación final

La clasificación final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas en las dos pruebas.

Resultará Campeón de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de cada una de las categorías, el participante que obtenga el menor número de puntos.

Si hubiese empate a puntos para alguno de los tres primeros puestos de cada categoría, se llevará a cabo un desempate con cronómetro.





Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



Si fueran necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto deberá preceder al desempate del primer y segundo puesto.

El resto de los posibles empates en la clasificación del Campeonato, se resolverá por el tiempo de la Segunda Manga.

Artículo 6 Sustituciones

Sólo se podrá sustituir el caballo matriculado para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, hasta media hora antes del inicio de la primera prueba.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO DE LAS CATEGORÍAS DE ADULTOS Y JÓVENES JINETES				
		PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA	POSIBLE DESEMPATE
	Baremo	C	2 Mangas Distintas A c/c - A c/c	A c/c
	Velocidad		375 m/m	375 m/m
	Nº de Obstáculos	10 a 12	10 a 12	6 a 8
	Triple	1 o Ninguno	1 o Ninguno	
	Dobles	1 ó 3	1 ó 3	1
	Altura Máxima	1,35 m.	1,40 m.	1,40 m.
	Ancho Máximo	1,50 m.	1,50 m.	1,50 m.
	Ancho Máximo Triple Barra	1,70 m.	1,70 m.	1,70 m.





Real Sociedad Hípica Española
Club de Campo



DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS 2016

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS 2016														
SÁBADO							DOMINGO					CTO. J. JINETES	CTO. ADULTOS	
	1,00 m.	1,10 m.	1,20 m.	1,30 m.	1,35 m.	PREMIO ADICIONAL 1,35 m. FHM	1,05 m.	1,15 m.	1,25 m.	1,30 m.	Gran Premio 1,40 m.	PREMIO ADICIONAL 1,40 m. FHM	PREMIO ADICIONAL F.H.M.	PREMIO ADICIONAL F.H.M.
1			130,00	300,00	600,00	200,00			130,00	300,00	1.000,00	250,00	600,00	1.200,00
2			100,00	200,00	400,00	150,00			100,00	200,00	800,00	175,00	500,00	1.000,00
3			75,00	125,00	300,00	100,00			75,00	125,00	600,00	125,00	350,00	750,00
4			60,00	100,00	200,00	100,00			60,00	100,00	425,00	100,00	250,00	500,00
5			50,00	80,00	150,00	100,00			50,00	80,00	300,00	100,00	150,00	300,00
6			50,00	70,00	120,00	80,00			50,00	70,00	200,00	100,00	100,00	180,00
7			45,00	60,00	90,00	60,00			45,00	60,00	125,00	90,00	100,00	180,00
8			45,00	50,00	70,00	50,00			45,00	50,00	100,00	70,00	100,00	180,00
9			40,00	45,00	60,00	40,00			40,00	45,00	80,00	60,00	100,00	180,00
10			40,00	45,00	50,00	40,00			40,00	45,00	60,00	50,00	100,00	180,00
TOTAL	0,00	0,00	635,00	1.075,00	2.040,00	920,00	0,00	0,00	635,00	1.075,00	3.690,00	1.120,00	2.350,00	4.650,00
TOTAL PREMIOS DEL CONCURSO													9.150,00 €	
PREMIOS ADICIONALES F.H.M. PRUEBAS 1,35 m. y 1,40 m.													2.040,00 €	
PREMIOS ADICIONALES F.H.M. CAMPEONATOS DE ADULTOS Y J. JINETES													7.000,00 €	
TOTAL PREMIOS													18.190,00 €	
PREMIOS ADICIONALES DE LAS PRUEBAS DE 1,35 y 1,40 m. PARA BINOMIOS JINETE/CABALLO CON LICENCIA DE LA F.H.M.														
LA F.H.M. PAGARÁ TODOS LOS PREMIOS EN METÁLICO, POR TRANSFERENCIA														
LA F.H.M. DEVOLVERÁ A LOS JINETES LAS SUBVENCIONES A LAS INSCRIPCIONES, POR TRANSFERENCIA														

